

Política de Inversión

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 Moderado es un fondo abierto con pacto de permanencia de 60 días, que tiene como objetivo proporcionar a los inversionistas un instrumento de inversión con un perfil de riesgo moderado, el cual logre el crecimiento del capital en un horizonte de inversión a mediano plazo a través de la combinación de diferentes activos, tanto en moneda legal como en moneda extranjera.

Dado el perfil de riesgo moderado, los activos admisibles para invertir y el plazo promedio de las inversiones establecidos por el reglamento, el FIC Fiducoldex 60 Moderado se encuentra expuesto a un bajo riesgo de crédito y una exposición moderada al riesgo del mercado.

Para la toma de decisiones de inversión en este fondo, el inversionista debe tener en cuenta que; El fondo tiene un pacto de permanencia mínimo de 60 días; los activos admisibles para invertir son aquellos de la más alta calidad crediticia, por lo tanto, el riesgo de pérdida por incumplimiento de un emisor es mínimo; el plazo promedio de las inversiones que se mantuvo en el periodo fue de 544 días, con lo cual, la exposición al riesgo del mercado es moderada y presenta cierta volatilidad.

La composición de los activos del Fondo se ajusta al perfil de riesgo de un inversionista moderado.

Riesgos de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

La Sociedad fiduciaria cuenta con un sistema de administración de riesgos de mercado (SARM) mediante el cual se monitorea de manera constate los límites de exposición al riesgo establecidos, para lo cual realiza permanentemente una medición de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio. En consecuencia, las posiciones que conformen los portafolios administrados deben ser valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente; la sociedad fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de los todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La junta directiva aprueba los límites de valor en riesgo para los distintos portafolios administrados incluyendo el de la sociedad fiduciaria.

La sociedad fiduciaria realiza el cálculo del valor en riesgo (VeR) aplicando la metodología establecida por la

Superintendencia Financiera de Colombia en el anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera; de igual forma realiza mensualmente el reporte a la Superintendencia Financiera del valor en riesgo conforme la normatividad vigente.

A continuación, se relaciona la medición del valor en riesgo regulatorio del FIC con corte a junio 30 de 2023:

Factores	30/06/2023
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	24,405
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	4,319
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	882,75
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	0
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	0
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	0
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	9,419
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	0
Tasa de interés IPC	216,448
VaR no diversificado	255,476
VaR diversificado	214,987
VPN portafolio	17,831,700

** Cifras en miles de pesos

Durante el periodo analizado el valor en riesgo se encontró dentro niveles adecuados de riesgo.

Dentro de las labores de monitoreo de operaciones, la

dirección de riesgos financieros valida diariamente que las mismas se encuentren a precios de mercado, de igual forma mensualmente de forma aleatoria se revisan conversaciones donde se generen cierres telefónicos con el fin de verificar que dé cumplimiento del protocolo de negociación definido al interior de fiducolDEX y se realicen a través de los medios autorizados.

Igualmente, la sociedad fiduciaria ha establecido límites de

negociación por operador, los cuales son asignados a los distintos niveles jerárquicos del front office en función a los productos y portafolios administrados por cada uno; dichos límites se controlan en línea a través del aplicativo máster trader y el aplicativo de administración de inversiones PORFIN. Diariamente se generan reportes sobre el cumplimiento de los límites establecidos y mensualmente se realiza un informe ante la junta directiva de la sociedad fiduciaria.

Riesgo Emisor

Es la contingencia de pérdida por el deterioro en la estructura financiera del emisor o garante de un título, que pueda generar disminución en la capacidad de pago total o parcial de los rendimientos o del capital de la inversión.

La Sociedad Fiduciaria se encuentra expuesta a este riesgo a través de las inversiones que realiza en títulos valores.

Las inversiones en los distintos emisores que conforman el portafolio de inversión deberán contar con una calificación mínima de AA (para largo plazo) y de 1 (para corto plazo), otorgada por una sociedad calificadoras de valores debidamente autorizada; se exceptúan de esta condición los títulos emitidos por la Nación o el Banco de la República.

Para dar cumplimiento a las políticas y límites de inversión establecidos, se realiza un seguimiento constante de los emisores de los títulos en que se encuentren invertidos el portafolio y con el objeto de mantener una estructura de inversión segura y ágil que propenda por atomizar el riesgo.

La Sociedad Administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos de emisor y contraparte dentro de la cual se evalúa la solidez de las entidades a las que se les otorga cupos mediante el análisis de indicadores cuantitativos y cualitativos, dicho análisis se efectúa con una periodicidad mínima semestral; adicionalmente se tienen previstos límites de concentración por emisor con el fin de diversificar dicho riesgo.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con los servicios del SAE de la Bolsa de Valores de Colombia - BVC, lo que permite que a través del aplicativo MITRA se controle en línea los cupos de emisor; adicionalmente también se cuenta con el módulo de control en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de emisor.

Durante el periodo analizado se han realizado inversiones, respetando los criterios de calificación y concentración por emisor establecidos para el FIC 60 moderado.

Riesgo de Contraparte para Operaciones en el Mercado de Valores

Es aquel resultante del potencial incumplimiento por cualquier causa, (operativa o financiera) de las obligaciones (de compra, venta, simultánea, o transferencia temporal de valores) adquiridas por las entidades con las cuales se negocian instrumentos financieros, cualquiera que sea el tipo de operación que se esté realizando.

En virtud de la administración del portafolio de inversión, la sociedad administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos para intermediarias del mercado de valores; dicho análisis se efectúa al menos una vez al año. La sociedad fiduciaria realiza un control en línea los cupos de contraparte a través del módulo de administración de

máster trader; adicionalmente se cuenta con el módulo de control de cupos en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de contraparte.

Para mitigar la exposición a dicho riesgo, la sociedad fiduciaria cuenta con políticas y límites establecidos en el manual de administración de riesgo de crédito y contraparte.

Durante el periodo analizado se han realizado operaciones con contrapartes aprobadas por la junta directiva, dentro

de los límites establecidos.

Riesgo de Concentración

Es la posibilidad que las inversiones del portafolio se concentren en un mismo emisor o tipo de inversión, lo cual implica un mayor grado de exposición a las variaciones externas por la falta de diversificación. Este riesgo podría tener un fuerte impacto en la medida en que todos los recursos se puedan ver comprometidos en una misma circunstancia externa al estar concentrados en un mismo emisor o tipo de inversión.

La Sociedad Administradora realiza un control diario de las

posiciones del fondo, verificando que las mismas se ajusten al reglamento del fondo; adicionalmente se cuenta con políticas de diversificación de inversiones por tipos de inversión y emisor.

El FIC podrá tener una participación máxima por emisor hasta del veinticinco por ciento (25%) sobre el total de activos de la cartera, este límite no aplica para los títulos emitidos o garantizados por la Nación, Banco de la República y Fogafin.

Riesgo de Liquidez

De conformidad con lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, actualmente la medición de riesgo de liquidez para el Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 moderado, bajo metodología interna la cual fue socializada con la Superintendencia financiera y se aprobó su adopción para la medición.

Dicha metodología permite calcular un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) con base en el Máximo Requerimiento de Liquidez y de los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), además de contar con indicadores como el de Recursos líquidos, el cálculo y reporte se realiza con una periodicidad diaria, dicho reporte se realiza a nivel interno.

Adicionalmente a la metodología establecida para la medición de riesgo de liquidez; el FIC cuenta con políticas establecidas en su reglamento que complementan la administración del SARL.

Valores en Miles de Pesos

Riesgo de Liquidez a 30 de junio de 2023	Valor	Mínimo requerido
Valor Fondo	19,601,260	
5% del Valor neto del FIC en Efectivo	1,790,651	980,063
5% del valor neto del FIC en Recursos líquidos.	1,802,890	980,063

Coyuntura Económica e Información de Desempeño

A pesar de que en el primer trimestre del año se registró un leve repunte en el crecimiento económico, la información conocida del segundo trimestre muestra una importante desaceleración en la actividad económica, que se cree se mantenga para lo que resta del año. El PIB en el primer trimestre creció 3.0% a/a, superior al crecimiento de 2.1% registrado en 4T22, sin embargo, el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), que es una aproximación mensual del PIB, muestra que mes a mes el crecimiento ha sido cada vez menor (4.8% en enero, 2.4% en febrero y 1.4% en marzo). De hecho, en el primer mes del segundo trimestre del año, el ISE registró una contracción de 0.8%, generada por caídas importantes en los sectores de

manufactura, construcción, agricultura, minas, comercio y transporte. Para el consolidado del año, esperamos que la economía crezca 1.1%, significativamente por debajo del crecimiento de 7.3% del 2022, año en el que la economía colombiana resaltó por un alto crecimiento comparado con sus pares regionales.

La inflación total se ubica en 12.35% en mayo y completa dos meses consecutivos de desaceleración, después de haber alcanzado su punto máximo en marzo cuando alcanzó 13.34%. La desaceleración de la inflación anual total se da principalmente por una corrección en los precios de los alimentos, al haberse disipado las presiones de los

insumos del año anterior producto de la invasión de Rusia a Ucrania y a los problemas en las cadenas de suministro desde la pandemia del Covid-19. La inflación en los precios de los bienes también ha cedido gracias a la apreciación de la tasa de cambio en lo corrido del año, producto del buen flujo de inversión extranjera directa, reducción del déficit de cuenta corriente y menor aversión al riesgo global. Sin embargo, la inflación de los precios de los servicios y de los regulados continúan mostrando presiones al alza en los componentes de arrendamientos que continúan afectados por la indexación a la inflación del cierre del año anterior y a la ampliación en la demanda por parte de extranjeros que han llegado al país, y en los precios de los combustibles que registran alzas mensuales importantes con el fin de cerrar el déficit del Fondo de Estabilización de los Precios de la Gasolina. Para lo que resta del año se espera que continúe la desaceleración de la inflación hasta el 9.57%, beneficiada por efectos estadísticos bases favorables, pues este año no se repetirán las altas inflaciones mensuales observadas el año anterior. Sin embargo, existen riesgos al alza en el

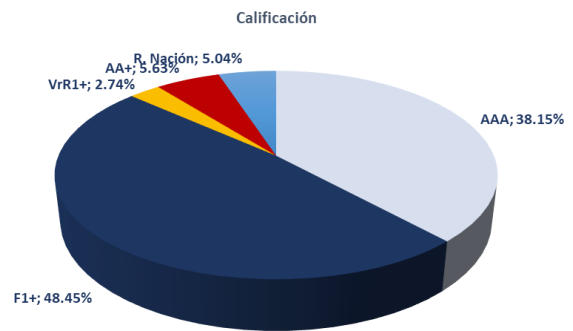
pronóstico medio, pues aún no se conoce que tan severo será el fenómeno del niño, que empieza a generar presiones sobre los precios de la energía en bolsa.

En este contexto, se espera que el Banco de la República haya terminado el ciclo de incremento de la tasa de interés de intervención, que inició en octubre de 2021 cuando la tasa se encontraba en 1.75%, hasta llevarla a 13.25% en abril, nivel en el que se ha mantenido inalterada hasta junio. Dado que la desaceleración de la inflación núcleo ha sido moderada y se mantiene los niveles altos, que la demanda agregada continúa siendo superior a la oferta agregada y a los riesgos al alza en la inflación total para final del año, se espera que el BanRep mantenga la tasa de interés en el nivel alcanzado por un periodo prolongado, hasta garantizar la senda continua de desaceleración de la inflación núcleo. Esperamos que el ciclo de reducciones en la tasa de interés de intervención inicie en el último trimestre del año, hasta cerrar el 2023 en 11.75% y que continúe en 2024.

Composición del Portafolio por Calificación

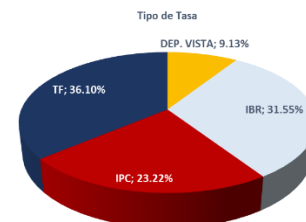
La composición del FIC Fiducoldex 60 Moderado pondera en mayor medida los títulos de alta calidad crediticia en el corto y largo plazo, estos representan el 89.33% y la deuda soberana nacional representa el 5.04%.

Cabe recordar que las calificaciones BRC1+, F1+ y VrR1+ son equivalentes entre sí y corresponden a la máxima calificación de corto plazo. Sólo difieren en la firma calificadora que las otorgan (BRC Standard & Poor's, Fitch Ratings, Value at Risk).



Composición del Portafolio por Tipo de Activo

La composición del portafolio al cierre del primer semestre del 2023 se incrementó en títulos indexados al IBR, debido a que se espera una estabilidad en la tasa de intervención del Banco de la República durante los siguientes meses. Por otro lado, la tasa fija también aumentó su ponderación gracias a que la inflación total ya está presentando una tendencia hacia la estabilidad, lo que permitiría una disminución en las tasas generales de la economía a mediados del segundo semestre del año.



La indexación al IPC se disminuyó durante el periodo de estudio, debido a que, a causa de las altas bases estadísticas del indicador, se torna complicado una tendencia pronunciada de aumentos en el nivel general de los precios de Colombia.

Indicador	dic-22	jun-23	Variación
DEP. VISTA	6.02%	9.13%	3.11%
DTF	0.00%	0.00%	0.00%
IBR	19.95%	31.55%	11.60%
IPC	48.42%	23.22%	-25.20%
TF	25.61%	36.10%	10.49%

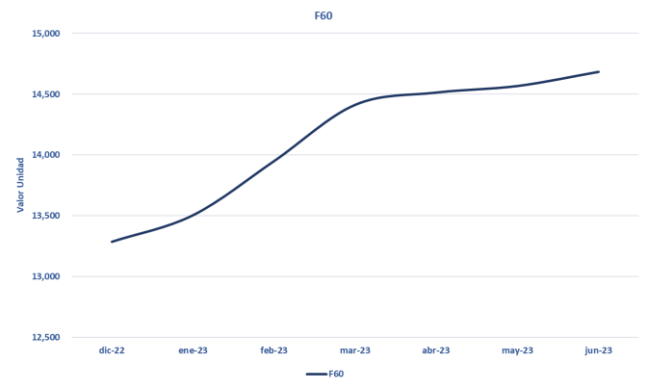
Composición del Portafolio por Plazo al Vencimiento

Los principales cambios en el portafolio que se presentan son el aumento paulatino de la participación de títulos con vencimientos entre el año y los 3 años. La participación de los títulos con vencimiento menores al año disminuyó para realizar el posicionamiento en títulos más largos.

Plazo	dic-22	jun-23	Variación
0 a 180 días	13.27%	0.00%	-13.27%
180 a 360 días	19.45%	17.09%	-2.36%
1 a 3 años	52.39%	77.87%	25.48%
3 a 5 años	14.89%	5.04%	-9.85%
Mas de 5 años	0.00%	0.00%	0.00%

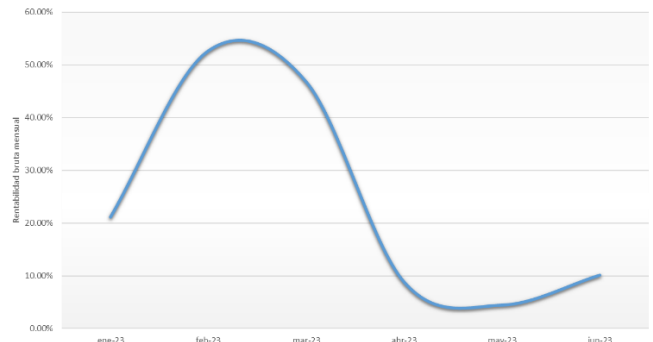
Evolución del valor de la Unidad

Se destaca la estabilidad del valor de la unidad de este portafolio a través del tiempo, producto de la estrategia implantada en el mismo, que incluye una participación de inversiones con alta volatilidad que busca mitigar procesos de alta aversión al riesgo en los mercados financieros, tanto globales como locales



Evolución de la rentabilidad bruta del fondo

Al inicio del semestre se observó una fuerte disminución de las tasas de valorización de la deuda privada en la economía colombiana, principalmente a causada de la implementación del CFEN, lo que permitió a los bancos comerciales establecer una senda de fondeo constante con tasa de interés menos costosas para sus captaciones.



Rentabilidad del Fondo Después de Comisión

Durante el primer semestre del 2023 se observó una estabilidad importante en las rentabilidades del fondo, producto de la estrategia de inversiones implementada para el fondo, que incluye una participación de inversiones con alta volatilidad, que mitiga el comportamiento averso de activos financieros tanto a nivel global como a nivel local.

Fecha	Mensual	Smemtral	Anual	Dos años	Tres años
jun-23	10.15%	22.34%	13.48%	5.81%	4.72%
may-23	4.47%	23.60%	11.96%	5.51%	4.66%
abr-23	8.84%	24.01%	11.08%	5.16%	5.18%
mar-23	46.81%	21.79%	10.73%	4.95%	5.14%
feb-23	52.68%	16.57%	6.70%	2.63%	3.49%
ene-23	21.18%	10.13%	3.03%	0.88%	2.44%

Revelación de conflictos de Interés

Durante el período del informe no se tuvo conocimiento de la generación de algún conflicto de interés

Estados Financieros

FONDO INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCOLDEX 60 MODERADO (9-1-62633)						
BALANCE GENERAL COMPARATIVO						
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
(Expresado en millones de pesos colombianos)						
	2023		2022		Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVOS	19,626.6	100.0%	17,813.0	100.0%	1,813.6	10.2%
Disponible	1,790.6	9.1%	2,814.0	15.8%	-1,023.4	-36.4%
Inversiones	17,831.7	90.9%	14,989.0	84.1%	2,842.7	19.0%
Otros Activos	4.3	0.0%	10.0	0.1%	-5.7	-57.0%
TOTAL PASIVOS Y BIENES FIDEICOMITIDOS	19,626.6	100.0%	17,813.0	100.0%	1,813.6	10.2%
PASIVOS	25.4	0.1%	22.0	0.1%	3.4	15.5%
Cuentas por Pagar	25.4	100.0%	22.0	100.0%	3.4	15.5%
PATRIMONIO	19,601.2	99.9%	17,791.0	99.9%	1,810.2	10.2%
Participaciones En Fondos De Inversion Colectiva	19,601.2	100.0%	17,791.0	100.0%	1,810.2	10.2%

FONDO INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCOLDEX 60 MODERADO (9-1-62633)						
ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS						
AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022						
(Expresado en millones de pesos colombianos)						
	2023		2022		Variación absoluta	Variación relativa
INGRESOS	2,083.2	100.0%	85.6	100.0%	1,997.6	2333.6%
Intereses	80.6	3.9%	72.3	84.5%	8.3	11.5%
Valoración inversiones	1,989.6	95.5%	0.0	0.0%	1,989.6	100.0%
Utilidad en venta de inversiones	12.5	0.6%	2.3	2.7%	10.2	443.5%
Cambios	0.0	0.0%	8.5	9.9%	-8.5	-100.0%
Penalizaciones	0.5	0.0%	2.5	2.9%	-2.0	-80.0%
GASTOS	215.0	100.0%	307.3	100.0%	-92.3	-30.0%
Valoración inversiones	0.0	0.0%	106.5	34.7%	-106.5	-100.0%
Comisiones	129.5	60.2%	163.8	53.3%	-34.3	-20.9%
Pérdida en venta de inversiones	2.3	1.1%	0.0	0.0%	2.3	100.0%
Honorarios	5.6	2.6%	5.6	1.8%	0.0	0.0%
Cambios	77.2	35.9%	30.8	10.0%	46.4	150.6%
Impuestos	0.4	0.2%	0.6	0.2%	-0.2	-33.3%
RENDIMIENTOS ABONADOS	1,868.2		-221.7		2,089.9	-942.7%

Como variaciones materiales en los estados financieros, hubo una disminución del 36.4% en el disponible el cual obedece a una mayor cantidad de inversiones realizadas en

el fondo. Provocadas a causa de un mayor nivel de apetito por riesgo debido a las buenas valorizaciones de los activos financieros que componen al fondo.

En cuanto a ingresos operacionales, hubo incremento en las utilidades por venta de títulos, las cuales fueron realizadas para invertir en títulos con un mayor vencimiento.

El principal rubro de los gastos es la comisión Fiduciaria, la cual se disminuyó a pesar de que durante el primer

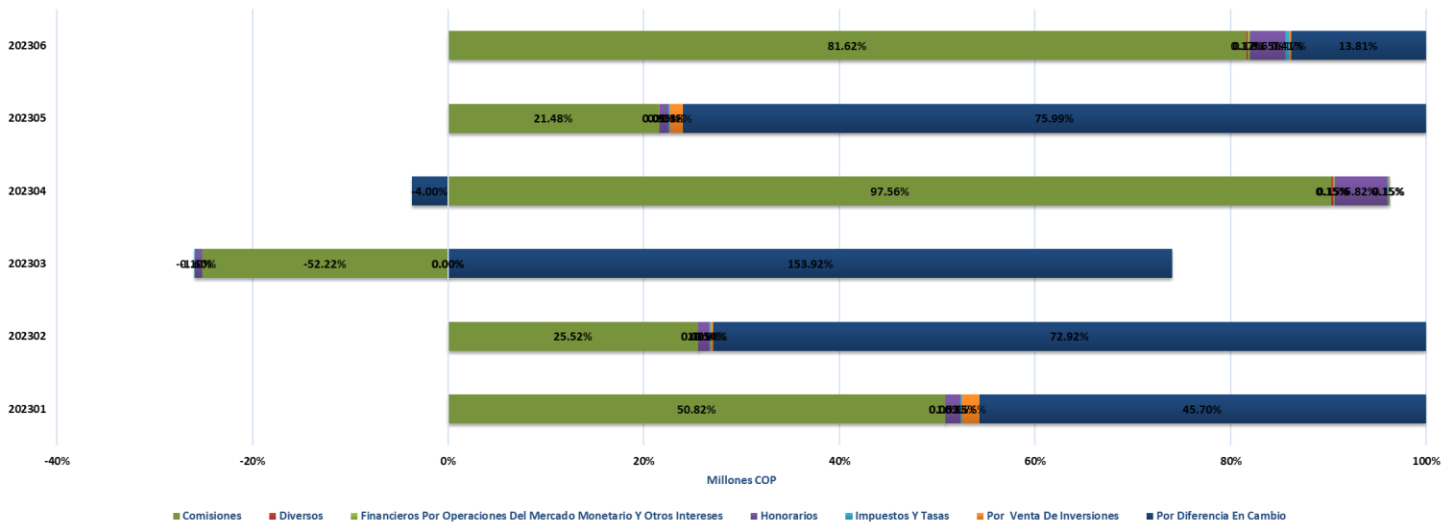
semestre el año el AUM del fondo aumento en un 10.2%.

Otra variación importante fue la valorización de las inversiones, que fue consecuencia de la buena coyuntura que tuvieron los instrumentos de renta fija en Colombia al inicio del año.

Gastos

El gasto más importante del fondo fue la comisión por administración, la cual es calculada mediante nuestro aplicativo SIFI de forma automática, con lo que se da cumplimiento a las exigencias normativas con respecto a dicho cálculo.

El segundo gasto significativo durante el semestre fue por diferencial del tipo de cambio, debido a que en el primer trimestre se contó con una fuerte desvalorización del dólar en comparación al peso colombiano.



“Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo no son depósitos, ni generan para la Sociedad Administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo está sujeta a los riesgos de inversión derivados de la evolución de los precios de los activos que comparten el portafolio del respectivo Fondo”